



ACTA Comisión de Política 15M Valladolid.

Pza de la Fuente Dorada, 31 de agosto de 2011

Orden del día

1. Documento de Alex sobre comportamiento
2. Cambio de Portavoces
3. Propuesta de reorganización del Movimiento 15M
4. Varios /(Fran)
5. Reforma constitucional
6. Movilización de Octubre

1.- Documento sobre comportamiento

Respecto de los conflictos internos que se han producido en el movimiento, Alex ha redactado un documento en el que se proponen una serie de medidas sancionadoras para quien atente contra la convivencia y contra el movimiento, con el afán de evitar o resolver en el futuro dichos problemas.

Se abre un turno de palabras en la que intervienen 6 personas y en general se manifiestan todos en contra de un procedimiento sancionador, pero se reconoce la necesidad de establecer unas directrices que conserven la convivencia en el movimiento. Nos indican que el grupo de resolución de conflictos está trabajando en ello. Se acuerda no aprobar el documento y esperar a lo que haga el grupo de resolución de conflictos.

2.- Cambio de portavoces de la comisión de política.

Se presentan voluntarios Sara y Juan, y se aprueba que sean los nuevos portavoces.

3.- Propuesta de reorganización del movimiento 15M

Se presenta una propuesta que están preparando en barrios, donde se plantea la permanencia de la asamblea de fuente dorada como informativa, y la desaparición de las comisiones de fuente dorada pasando el testigo a los barrios y pueblos. Se crearía una comisión de representantes de barrios y pueblos con poder decisorio. Esto contraviene los principios del movimiento de movimiento ciudadano, por un movimiento representativo.

En el debate se indica que los barrios y pueblos están dedicándose a temas locales pero no a tratar los 4 ó los 8 puntos de consenso, con lo que vemos necesaria la permanencia de alguna estructura en fuente dorada. Se ve la necesidad de que confluyan la asamblea central y la de barrios y pueblos.

Juan presenta una propuesta que se debate y se aprueba en esta comisión para poder pasarla a intercomisiones y presentársela a la asamblea. La propuesta consensuada es:

PROPUESTA DE REESTRUCTURACION DEL MOVIMIENTO 15M VALLADOLID

Punto de Información. En Pza. 15M (Fuente Dorada).

No fijo (montable y desmontable). Estableciendo horario y organigrama para cubrirle. En él se facilitaría información, propuestas, propaganda, firmas etc.

Asambleas de Pueblos y Barrios.

Serán autónomas. Al margen del tratamiento puntual de problemáticas específicas del Pueblo-Barrio, centraran su esfuerzo y trabajo en el desarrollo de los puntos programáticos del Movimiento 15M. En especial los cuatro aprobados ya en la Asamblea General como son:

- Control de la Economía y la Banca.
- Transparencia y Eliminación de Privilegios de los Políticos.
- Democracia Participativa y Reforma de la Ley Electoral.
- Reforma Laboral y Derecho al Trabajo.

Pudiendo crear Comisiones y Grupos de Trabajo a tal efecto. En coordinación, intercambio y encuentro, con las/los ya existentes (Intercomisional de Trabajo).

Comisiones de Trabajo actuales.

Se reestructuraran y/o actualizaran. Manteniendo Comunicación, Movilizaciones y Política. Actividades debería integrarse en Movilizaciones. La Logística sería asumida por todos pero en especial responsabilidad por quien fuera promotor de actividad o acto.

Los Pueblos-Barrios, constituirán en función de sus posibilidades, esas mismas Comisiones. De esta forma los Pueblos-Barrios no solo tendrían información puntual (propuestas, movilizaciones etc.) si no que participarían directamente en ellas. Otra ventaja de este funcionamiento es que nos haría más ágiles y directos en la consecución de objetivos y fines del Movimiento 15M.

La Intercomisional actual

Será sustituida por **Intercomisional de Pueblos-Barrios**. Donde también participarán las Comisiones que resulten de la reestructuración. Todos ellos a través de portavoces rotatorios. En dichas reuniones al margen de informar, coordinar, consensuar etc. será, la responsable de establecer el Orden del Día, Moderación etc. de la Asamblea General.

Nota: todas las reuniones serán abiertas

Asamblea General.

Será el **máximo órgano de debate y decisión** del Movimiento 15M.: En ella se volcará Información, Propuestas etc., por parte de los diferentes portavoces de Grupos y Comisiones de Trabajo, Intercomisional Pueblos-Barrios, u otros.

Es necesario replantear el funcionamiento en asamblea para evitar problemas que ya se han dado en el pasado reciente, en especial, el planteamiento de un Quórum mínimo necesario para tomar decisiones y el planteamiento de una minoría de bloqueo para los disensos.

Por último, sería necesario establecer formas de coordinación y consenso a nivel Estatal u otros.

4.- Varios /(Fran)

5.- Reforma Constitucional. Reforma Laboral

6.- Movilización de Octubre

Todos estos puntos se posponen debido a imperativos de tiempo. Se convoca la próxima reunión de la comisión de política para el Sábado 3 de septiembre a las 18:00 horas en Fuente Dorada.

Propuestas de contenidos para llevar a Intercomisiones

- Propuesta de reestructuración aprobada.